



000005-IFP

Guayaquil, 22 de Abril de 2019

Ing.
Martin Cereijo
Gerente General
ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.
Ciudad.

Estimado Ingeniero:

En cumplimiento a mi compromiso como Comisario de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, adjunto a la presente encontrará el Informe de Comisario de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



ECON. FABRICIO PLAZA C.
COMISARIO

Adj: lo indicado



CONSULTING
Asesor Financiero y de Gestión
Asesor Financiero y de Gestión

**ACROMAX
LABORATORIO QUÍMICO
FARMACÉUTICO S.A.**

**Informe de Comisario sobre los
Estados Financieros
Al 31 Diciembre**

2018

INDICE

- 1.** Antecedentes
- 2.** Objetivos
- 3.** Comunicación de resultados
- 3.1.** Informe del Comisario sobre el cumplimiento de los Administradores de las disposiciones legales, estatutarias, y resoluciones de Junta de Accionistas y Directorio.
- 3.2.** Comentarios sobre la memoria del Administrador.
- 3.3.** Informe del Comisario sobre los Estados Financieros.
- 3.4.** Informe del Comisario sobre la evaluación del control interno contable y administrativo.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018.

2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las Normas Internacionales de Información Financiera y estimaciones importantes realizadas por la Gerencia General en representación del Directorio, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las novedades detectadas que se determinen en el presente informe.

3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**

1. He revisado el balance general de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.** al 31 de diciembre de 2018, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
 - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.



ECON. FABRICIO PLAZA C.
COMISARIO

Guayaquil, Abril 17 de 2019

3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art. N° 263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acorde con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2018, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.



ECON. FABRICIO PLAZA C.
COMISARIO

Guayaquil, Abril 17 de 2019

3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas y Directorio de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

1. He examinado el balance general adjunto de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Administración Financieras, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Desde enero del 2003 Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A mantiene un Acuerdo de distribución exclusiva firmado con Leterago del Ecuador S.A., la cual distribuye la totalidad de los productos farmacéuticos actuales y futuros en todo el país, este acuerdo es renovable en periodos anuales. En resumen el acuerdo indica que Leterago del Ecuador S.A. adquiere los productos de la entidad a los precios y condiciones establecidos entre las partes y no podrá vender los productos adquiridos a otro distribuidor sino únicamente a farmacias, cadenas de farmacias y clientes habituales, adicionalmente está obligado a proteger los productos desde su recepción en bodega y ofrecer otros servicios como: administración, contabilidad, uso de oficinas dentro de sus instalaciones, uso de activos fijos, entrega de material promocional de la Compañía entre los más importantes. Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A. se encargará de implementar las estrategias diseñadas para la promoción de sus productos, así como de asumir los costos y gastos relacionados con ella.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



ECON. FABRICIO PLAZA C.
COMISARIO

Guayaquil, Abril 17 de 2019

PREPARACION DE LOS BALANCES

Los Balances de la Compañía han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF, para el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las nuevas normas modificatorias e interpretaciones publicadas con carácter mandatorio, para todos sus aspectos significativos.

La inflación registrada del 0,27% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

Para el análisis que vamos a realizar se empezó con la elaboración del Balance General con la finalidad de reflejar las principales cuentas de Activos y su posición en el esquema se basan en su ocurrencia y disponibilidad al corto y largo plazo, de la misma manera lo que respecta al Pasivo el cual nos dará una visión más clara de la situación de la compañía en su relación con terceros.

Se elaboró un Estado resultado el cual nos permite observar la decidida gestión de los Administradores en alcanzar los objetivos propuesto para este año mostrando eficiencia y calidad del proceso de la compañía.

En el Estado de Evolución del Patrimonio refleja como evaluar los cambios experimentados en la situación financiera como consecuencia de las transacciones de financiamiento e inversión mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del período. Establecer de manera comparativa la estabilidad de la empresa en la generación de fuentes internas u operaciones de recursos.

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de las entradas de efectivo, las partidas de gastos de efectivo durante el período contemplado en los estados financieros y el saldo de efectivo a la fecha de los estados financieros al adoptar y evaluar decisiones acerca de la asignación de recursos, tales como la sustentabilidad de las actividades de la entidad, los usuarios deben poder entender el momento en que se producen los flujos de efectivo y el grado de certidumbre que encierran. El objetivo de la presente Norma es exigir la presentación de información acerca de los cambios históricos en el efectivo y equivalentes a efectivo de una entidad mediante un estado del flujo de efectivo que clasifique los flujos de efectivo durante el período según provengan de actividades operativas, de inversión o de financiación.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31,	2018
Activos	
Activo corriente:	
Caja y bancos	746.225
Cuentas por cobrar, neto (Nota A)	18.131.491
Inventarios (Nota B)	16.932.057
Gastos Anticipados (Nota E)	810.680
Total activo corriente	36.620.453
Propiedad, planta y equipo (Nota C)	15.169.968
Inversiones Permanentes (Nota D)	847
Otros activos (Nota E)	887.535
Total de Activos	52.678.803
Pasivos y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar (Nota F)	15.966.910
Total pasivo corriente	15.966.910
Pasivo a largo plazo (Nota G)	2.183.813
Total pasivos	18.150.723
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social (Nota H)	20.659.011
Reserva legal (Nota I)	1.181.041
Resultados acumulados (Nota J)	12.688.028
Total patrimonio de los accionistas	34.528.080
	52.678.803

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,		2018
Ventas netas		45.584.788
Costo de ventas		(28.565.885)
Margen bruto		17.018.903
Gastos de administración y ventas		(13.908.166)
Utilidad en operación		3.110.737
Otros gastos (ingresos):		
Gastos financieros, netos		(132.650)
Otros gastos y/o ingresos, netos		22.895
		(109.755)
Utilidad del Ejercicio		3.000.982
Utilidad antes del Impuesto		3.000.982
Impuesto Causado en el Ejercicio		(1.140.368)
Impuesto Diferido		80.717
Otras perdidas		197.490
Resultado neto del Ejercicio		2.138.821

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20.659.011	0	925.441	37.853	10.766.954	32.389.259
Aumento de Capital			217.747		(217.747)	0
Resultados Integrales					197.490	197.490
Utilida del ejercicio					1.941.331	1.941.331
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20.659.011	0	1.143.188	37.853	12.688.028	34.528.080

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

ACROMAX LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	48.839.504
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(48.294.590)
Efectivo en Intereses Pagados	(51.773)
Efectivo en Intereses Ganados	32.757
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	525.898
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(839.491)
Pago por ventas de propiedad, planta y equipo	37.844
Otros activos	(8.585)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(810.232)
Flujos de efectivo por las actividades de Financiamiento:	
Deuda a corto Plazo	-
Efectivo neto utilizado en actividades de Financiamiento	-
Disminución/Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(284.334)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	1.030.559
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	746.225

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	La Compañía fue constituida en septiembre 30 de 1963 en la Ciudad de Guayaquil – Ecuador. Tiene como objetivo principal la producción, comercialización, importación y distribución de productos químicos farmacéuticos y veterinarios. Las ventas son realizadas directamente a una compañía relacionada. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.
Operaciones	El período 2018 significó para el Ecuador el décimo noveno año del modelo económico denominado “dolarización” el mismo que entró en vigencia mediante la publicación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador desde marzo del 2000 y que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basándose en el tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares. Se ha experimentado una sostenibilidad económica, producto de la estabilidad política en el país y a pesar de que sus agentes externos mediante una crisis económica mundial nos afectan directamente, sin tomar en consideración que dependemos de la aplicación de medidas económicas y tributarias que puedan atraer la inversión extranjera y fortalecer el sistema económico actual. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos enfocando estas circunstancias que podrían generar futuros cambios de orden económico y financiero para el país como para la posición de la compañía con los cuales se verían afectados los resultados de la misma.
Bases de presentación	Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. El Balance General, Estado de Resultados y de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2018 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 y se aplico las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como ordena la Resolución No. 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador que estableció la adopción y aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Los saldos de inventarios están valuados al costo de adquisición y producción que no excede el valor de mercado.

Las materias primas, productos terminados y subproductos en base al método promedio.

Importaciones en tránsito al costo de valores desembolsados para la adquisición del inventario

Propiedades, muebles y equipos

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	2%
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones	10%
Muebles, equipos y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Inversiones permanentes

Las inversiones en compañías con una participación accionaria menor al 20 % se registran al costo.

Las inversiones en compañías con un porcentaje de participación accionaria mayor al 20 % y con influencia significativa y dominante, Se registran de la siguiente forma:

Las utilidades (o pérdidas) de la compañía emisora son registradas con cargo a la cuenta Utilidad en valuación de Inversiones Permanentes.

Los cambios en el patrimonio de la compañía emisora, que se originan por transacciones diferentes a las ganancias o pérdidas son registradas en la cuenta Reserva por Valuación en el patrimonio de los accionistas.

Los dividendos recibidos en efectivo son registrados con cargo a la cuenta inversiones permanentes.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Cuentas por Cobrar Varias	696.139
Anticipos a proveedores	313.745
Empleados	108.658
Garantías	9.372
Provisión para cuentas incobrables	(10.928)
Comerciales neto	103.399
Compañía relacionadas (1)	16'911.106
	18'131.491

(1) Compañías relacionadas representa principalmente venta a crédito de productos farmacéuticos, las cuales no generan intereses pero tienen plazos de vencimientos establecidos.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Materias Primas	10'566.086
Material de Acondicionamiento	1'900.430
Productos en Proceso	628.778
Productos Terminados	5'614.523
Repuestos y suministros	183.972
En tránsito	1'186.463
Provisión para obsolescencia de inventarios	(3'148.195)
Total de Inventario (1)	16'932.057

(1) Se afectó a resultado por baja de inventario en un monto de US\$ 3'502.898

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en miles de dólares)****C. Propiedades,
muebles y
equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Terrenos	542.899
Edificios	6'477.263
Maquinarias y equipos	14'207.593
Instalaciones	4'239.502
Muebles y enseres	723.731
Equipos de computación	639.444
Vehículos	464.552
Activos Fijos Totales	27'294.984
Menos depreciación acumulada	(12'125.016)
Valor en Libros de Propiedad Planta y Equipos	15'169.968

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2017
Saldo inicial	27'145.722
Compras y/o adiciones neto	839.491
Bajas y/o Ajustes	(690.229)
Gasto por depreciación	(12'125.016)
Saldo final	15'169.968

**D. Inversiones
permanentes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Otras Inversiones	847
Total de Inversiones	847

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en miles de dólares)****E. Otros activos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Créditos por Ventas de Largo Plazo	0
Activos Fijos Intangibles	100.757
Gastos Anticipados	126.710
Impuestos Diferidos	909.896
Anticipo por Impuesto a la Renta	683.970
Total de Otros Activos	1'821.333

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Compañías no relacionadas:	
Proveedores Nacionales	883.086
Proveedores del Exterior	13'502.224
Impuesto Corrientes	95.395
Otras (1)	1'486.205
	15'966.910

(1) Corresponden a obligaciones acumuladas, Sueldos \$ 7.148, Beneficios sociales \$ 484.142, IESS \$ 127.056, Participación a trabajadores \$ 529.585, Provisión por Devolución \$ 228.871 y Varios \$ 109.403.

G. Cuentas por pagar largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Cuentas a Largo Plazo	64.904
Obligaciones Patronales	2'118.909
Otras (Impuestos Diferidos)	123.118
	2'306.931

H. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2018, el capital pagado está representado por 516'425.279 acciones ordinarias con un valor nominal por unidad de US\$ 0.04 por un total de \$ 20'659,011.

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

I. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual (Ver Estado de Resultados anterior) sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía y puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o aumentar el capital.

J. Resultados Acumulados El crecimiento de los resultados acumulados se derivan de la adopción por primera vez de las NIIF y cuyo saldo no podrá ser distribuido entre los accionistas, no aumentara el capital ya que no forma parte de los resultados operacionales, tampoco formaran parte la participación de utilidades a los empleados. Los excedentes se podrán usar para absorber perdidas, o serán devueltos en el caso de liquidación de la empresa.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Resultado Acumulado 2017	11'406.815
Transferencia Reserva Legal	(217.747)
Utilidad Neta del Ejercicio (1)	1'941.331
	11'406.815

(1) La determinación de la Utilidad Neta del Ejercicio 2018 se dio de la siguiente manera:

Utilidad Del Ejercicio	3'530.567
15% Participación Trabajadores	-529.585
Utilidad Antes De Impuestos	3'000.982
(+) Gastos No Deducibles	2'144.466
(-) Otras deducciones	(292.015)
(+) Otros Ingresos	0
Utilidad Gravable	4'853.434
Utilidad De Ejercicio	3'000.982
Impto. Renta	-1'140.368
	1'860.614
(-) Otros Resultados	197.490
Diferidos	80.717
Resultados del Ejercicio	2'138.821

ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

3.4. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.** por el período comprendido desde el 1 de enero a diciembre 31 del año 2018 he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida sin excepción el 17 de abril del 2018.

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura. Sin embargo, en el examen realizado no he determinado ningún asunto que crea debe ser reportado. No incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, puedan afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S. A.** como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



**ECON. FABRICIO PLAZA C.
COMISARIO**

Guayaquil, Abril 17 de 2018